

Bogotá,

Señor
MILTON CABALLERO NAVARRO
Cel: 3138515363
CRA 23 # 80-90
comunicaciones.porh@geodim.com.co
Localidad de Barrios Unidos (Bogotá)

CAR 15/12/2025 00:04
Al contestar cite este No.: **20252115742**
Origen: Dirección Técnica de Ordenamien
Destino: MILTON CABALLERO NAVARRO
Anexos: Fol: 2

ASUNTO: Aprobación Producto Técnico No. 5. Contrato de Consultoría No. 1516 de 2021.

Cordial saludo.

De manera atenta, a partir de la revisión realizada por parte del equipo técnico de la Dirección Técnica de Ordenamiento Territorial - DOT a las entregas realizadas del Producto No. 5, que incluyen los oficios No. 20251124515 del 08 de noviembre de 2025, 20251127418 del 17 de noviembre de 2025, 20251127427 del 17 de noviembre de 2025, 20251128830 del 20 de noviembre de 2025, 20251131349 del 26 de noviembre de 2025, se remite adjunto concepto de revisión y aprobación al Producto Técnico No. 5 del Contrato de Consultoría No. 1516 de 2021 - PORH Rio Bogotá; el cual de acuerdo con el Modificadorio No. 2 corresponde a:

"g) PRODUCTO 5: Corresponderá a la presentación y aprobación del documento de fase de elaboración y formulación del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, cumpliendo estrictamente con los ítems mencionados en el anexo técnico detallado correspondientes a los componentes de la Fase 4 de Formulación y lo dispuesto en la guía técnica, así: - Ver Anexo 1. Componente Censo de Usuarios. - Ver Anexo 2. Especificaciones Técnicas PORH.

h) Mapas y planos debidamente rotulados y firmados por el responsable (con matrícula profesional vigente) en formato compatible con la plataforma tecnológica, a escala entre 1:10.000 y 1:25.000, preferiblemente a escala 1:10.000 entregada en MXD de ArcGis, geodatabase GDB, modelos de datos y metadatos de la información, así como salidas gráficas en formato PDF.

Los mapas temáticos que se generen como producto del desarrollo del estudio presentados de conformidad con las normas y reglamentaciones expedidas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC, con topografía altimétrica y planimetría amarrada al sistema IGAC (Georreferenciación de la red de apoyo topográfico a los puntos de la red del IGAC sistema de referencia Magna-Sirgas).



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

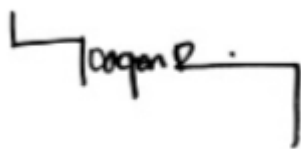
<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 2100 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación

i) Modelación: Modelación numérica de determinantes de calidad de agua convencionales sobre las 19 unidades de nivel I sujetas al alcance del estudio. Modelación numérica de determinantes de calidad de agua no convencionales sobre el cuerpo principal del Río Bogotá. Modelación numérica de determinantes de calidad de agua convencionales de los principales cuerpos lénticos de gran volumen en la cuenca del Río Bogotá."

Resultado del proceso y soportado en el documento técnico adjunto se APRUEBA el producto técnico No. 5 del contrato 1516 de 2021 acorde con los anexos técnicos y la minuta contractual.

Sin otro particular.



YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Director Técnico de Ordenamiento Territorial

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: David Andrés Munar Segura / DOT

Revisó: Iraidys Sierra Garzon / DOT
Kevis Sireck Diaz Chavez / DOT
Karen Viviana Stephany Franco Castañeda / DOT



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 2100 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación